



ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **trece horas con cincuenta y seis minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias, estando presentes los integrantes del Ayuntamiento siendo las y los Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz, y en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de seguridad pública.
8. Informes de Comisiones.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidoras y regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Trigésima Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Quinta sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Quinta sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la Trigésima Quinta sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez como moderadora para esta sesión, misma que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que no se recibieron oficios dirigidos al Ayuntamiento.

SÉPTIMO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de seguridad pública.

El Secretario Municipal expone a la Asamblea que el Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo aprobó el decreto en mención, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 56 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de seguridad pública. Una vez desarrollada la ronda de participaciones y agotada la discusión del tema, el Secretario sometió el asunto a consideración del Ayuntamiento, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

OCTAVO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz, la Regidora Ariadna Trujillo Arrieta, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, informó que ha estado al pendiente del proceso relativo a la elección de los Órganos Auxiliares del municipio, misma que se llevará a cabo el día domingo 01 de marzo del presente año.

En uso de la voz, la Regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez, informó que el día miércoles 04 de marzo se llevará a cabo una reunión con personal de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio (CAASIM), a las 11:00 horas, para tratar temas relacionados con la Avenida Hidalgo, esquina con Quintana Roo, por lo que solicitó al Director de Obras Públicas, Arq. Juan Bautista, notificar previamente a las y los vecinos de dicha zona.

En uso de la voz, el Regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su carácter de Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto, manifestó que ha estado atendiendo y dando seguimiento a diversas solicitudes presentadas por comerciantes del municipio, mismas que se encuentran en proceso de análisis y atención.

Acto seguido, en uso de la voz, la Regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez, realizó una intervención adicional para precisar que la colonia mencionada anteriormente corresponde a la Colonia Melchor Ocampo.

De igual forma, en uso de la voz, el Regidor Froylán Ortega Santa Ana, manifestó que considera necesario sostener una reunión para abordar el tema de los límites

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARGOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

territoriales, en coordinación con el área de Protección Civil, derivado de los recientes incendios que se han presentado en diversas zonas del municipio.

NOVENO. - Asuntos generales.

En uso de la voz, la Regidora Olga Pérez Zerón, manifestó que derivado de que algunos vehículos y motocicletas circulan a alta velocidad, solicita se analice la posibilidad de colocar boyas o reductores de velocidad a un costado de la carpintería ubicada en la comunidad de San Pedro Huaquilpan, con la finalidad de prevenir accidentes.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, mencionó que actualmente se realizan diversas obras en distintas localidades del municipio, invitando a la ciudadanía a visitarlas y agradeciendo la paciencia de la población, ya que algunas intervenciones, particularmente las relacionadas con el sistema hidráulico, requieren trabajos complejos. En ese sentido, exhortó a las y los ciudadanos a regularizar sus tomas de agua y a involucrarse en el desarrollo de las obras que se ejecutan en lugares como la Avenida Juárez en Acayuca, El Charquito, el Centro Gerontológico, entre otras. En relación con los incendios que se han presentado en el municipio, señaló que se aplicarán sanciones a quienes realicen dichas acciones, reiterando el llamado a la ciudadanía a evitar tirar basura y a actuar de manera preventiva. Asimismo, agradeció la atención de las y los regidores y reconoció a la Regidora Ariadna Trujillo Arrieta por su atención y seguimiento en el proceso de elección de los Órganos Auxiliares.

Posteriormente, en uso de la voz, el Regidor Froylán Ortega Santa Ana, comentó sobre la necesidad de reforzar el alumbrado público en la secundaria de la comunidad de Acayuca, así como en la carretera que conduce a San Pedro, señalando que ya se encuentran trabajando en dichas acciones. Asimismo, mencionó que se ha detectado la presencia de varios perros que se pelean en las inmediaciones de la Escuela Primaria Francisco Noble, en Acayuca, lo cual representa un riesgo para las y los estudiantes, por lo que solicitó el apoyo para atender esta situación. Asimismo pidió apoyo de por parte de Seguridad Pública para la vialidad en esa misma zona.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, indicó que se realizará una mesa de trabajo con las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil para analizar posibles soluciones a esta problemática.

En uso de la voz, el Regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños, solicitó apoyo para la calle camino Real a Pachuca, agradeció la atención brindada por la Presidenta Municipal a diversas peticiones realizadas.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, reiteró su compromiso con la atención de dicha vialidad y manifestó que al día siguiente se hará llegar el material solicitado. Asimismo, mencionó que la administración municipal ha realizado diversas acciones para abastecer de agua a la ciudadanía que lo requiere, sin realizar cobro alguno por este servicio, precisando que los únicos cobros que se realizan corresponden a pipas particulares que no pertenecen al Ayuntamiento, señaló que estas acciones se realizan con el objetivo de atender las necesidades de la población sin distinción alguna.

DÉCIMO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis, da por concluida la Trigésima Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.